Exp 4417 A M. Biedma é Hijo por planillas — $m/n 30.
" 4472 A A Rojas " acarreo — " 300.
" 4395 A F. Montes " cortinas — " 250.
" 4386 A la Compañia Alemana de Electricidad por luz y ventiladores — $m/n 134 60 cts
" 4437 A M. Gasparra por reparaciones " 20.
" 3962 A Fürst y Cía " trajes " 840.
" 4364 A H. Thompson y Cía " muebles " 430.
" 3776 bis A F. Arduino " última cuota del costo total del monumento colocado en la escuela "Presidente Mitre" $m/n 925.
" 3527 Al F. C. al Pacífico por fletes — " 376 07 cts
" 4503 A A. Crosta " Sillones " 454 28 cts
" 4516 A P. Dogliotti " bancos " 1132 70 cts
" 4517 A G. Kraff " guias " 32.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

[firma]

Santiago López
Secret.

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Imbiano

Sesión 119ª

Día 12 de Diciembre de 1902.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 772 C. y agreg. No hacer lugar á los ascensos solicitados por el C.E. 7º, en vista de no haberse producido vacante dentro del personal efectivo y necesario de las escuelas, manifestándose que se sirva reiterar las propuestas en oportunidad.

" 3322 D. Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por Superior Decreto de fecha 9 del corriente, á la ayudante de la escuela de varones de Resistencia, Sra Angela Lasso de la Vega, con goce de la mitad del sueldo que actualmente percibe.

" 3878 C. Manifestar al C.E. 7º, que no es posible acceder á lo solicitado por la directora de la escuela nº 9 respecto á la construcción de una pieza en el edificio ocupado por la escuela mencionada.

Autorizar:

" 4341 C. Al Sr Presidente, para ordenar la ejecución de las reparaciones necesarias en el edificio escolar, calle Juncal y Basavilbaso, dentro de la suma presupuestada de $ 615 10 c.

" 4430 d. Al Arquitecto Inspector, para ordenar la colocación de azulejos en el puesto nº 25, del mercado "Adolfo Al-

sina", de propiedad de este Consejo, aceptándose, al efecto, la propuesta del Sr. Arturo A. Costa, por la suma de $ 118.40.
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p. m.

[signature]

Santiago López
Presi.

Sesión 120ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur
Exp. 3998 C.

Día 15 de Diciembre de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Considerando: 1º que no pueden reabrirse indefinidamente fallos que llevan carácter inapelable, y mucho menos cuando se ha concedido ya respecto de ellos, el recurso de reconsideración; 2º que el documento presentado después de término hábil, no puede considerarse como derogativo de reglamentos que le son posteriores, ni autoriza á disminuir en una cuarta parte la extensión del horario que el mismo fija, fuera de que